



Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 25 de octubre de 2018

VISTO la Resolución N° 62/18 del Consejo Directivo de la Facultad Regional del Neuquén, a través de la cual solicita autorización para implementar la Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior aprobó por Ordenanza N° 1465 la Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo como carrera de posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional.

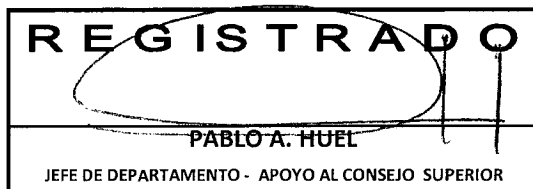
Que se ha propuesto un Comité Académico y un Cuerpo Docente de reconocido prestigio en el área y se cuenta con las condiciones adecuadas de infraestructura y de equipamiento y con convenios interinstitucionales que facilitarán las actividades de formación y de desarrollo de trabajos finales.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes y la documentación que acompañan la solicitud y aconseja autorizar a la Facultad Regional del Neuquén a implementar la actualización curricular de la Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar la solicitud.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,



Ministerio de Educación, Cultura y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la Facultad Regional del Neuquén a implementar la Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo según la currícula aprobada por la Ordenanza N° 1465, y en un todo de acuerdo con lo establecido por la Ordenanza N° 1313.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Comité Académico, la Dirección de la Carrera y el Cuerpo Docente para el dictado de la Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo, que figuran en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 3º.- Disponer que la presente autorización deberá ajustarse a lo establecido por los Artículos 2º y 3º de la Ordenanza N° 1469 que comprometen a la Facultad Regional a tramitar la acreditación de la carrera ante la CONEAU.

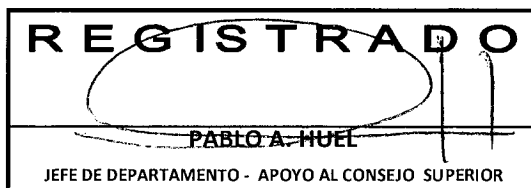
ARTÍCULO 4º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1709/2018

UTN
SCTYP
f.c.r.
l.p.

ING. RECTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR

ING. PABLO ANDRÉS ROSSO
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

RESOLUCIÓN N° 1709/2018

ANEXO I

**IMPLEMENTACIÓN DE LA ESPECIALIZACIÓN EN HIGIENE
Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO
EN LA FACULTAD REGIONAL DEL NEUQUÉN**

Director Académico

- ARANDA, Miguel Alberto

Posgrado en Seguridad e Higiene Industrial, UTN – Facultad Regional Buenos Aires

Ingeniero Laboral, UTN – Facultad Regional del Neuquén

Ingeniero Químico, UTN – Facultad Regional Buenos Aires

Comité Académico

- ALANIZ, Aldo Jorge Antonio

Posgrado en Seguridad e Higiene en el Trabajo, UTN – Facultad Regional Buenos Aires

Ingeniero Mecánico, UTN – Facultad Regional Buenos Aires

- FERNÁNDEZ BECERRA, Juan Manuel

Posgrado en Seguridad e Higiene, UTN – Facultad Regional del Neuquén

Ingeniero Químico, UTN – Facultad Regional del Neuquén

- MONTE, Gustavo Eduardo

Master of science Electrical Engineering, State University of New York, EEUU

Ingeniero Electrónico, UTN – Facultad Regional del Neuquén



Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Cuerpo Docente

○ ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

- PÉREZ SEFARINI, Graciela Mercedes

Posgrado en Seguridad e Higiene en el Trabajo, Universidad Nacional del Comahue

Ingeniero Laboral, Universidad Tecnológica Nacional

Ingeniera Industrial orientación Electricidad, Universidad Nacional del Comahue

○ ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE UN SERVICIO DE PREVENCIÓN

- ALANIZ, Aldo Jorge Antonio

○ TEORÍA DE LA PREVENCIÓN

- ALANIZ, Aldo Jorge Antonio
- FERNÁNDEZ BECERRA, Juan Manuel

○ HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y PREVENCIÓN MEDIOAMBIENTAL

- VOLONTÉ, Marcelo Gustavo

Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo, Universidad del Salvador

- MARCOVECCHIO, Darío

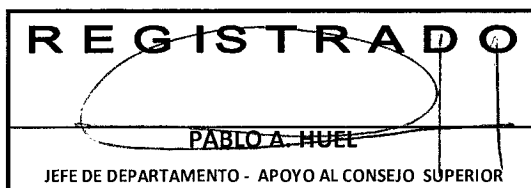
Especialista en Ingeniería Ambiental, UTN – Facultad Regional Buenos Aires

Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo, Universidad de Buenos Aires

Ingeniero Industrial, UTN – Facultad Regional Buenos Aires

○ MEDICINA LABORAL

- ROJAS, Pablo Nicolás



Ministerio de Educación, Cultura y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Médico Especialista Universitario en Psiquiatría, Universidad Maimónides

Médico Especialista Universitario en Medicina del Trabajo, Universidad Favaloro

Médico Cirujano, Universidad Nacional de Córdoba

- JACHIDIACU, Silvina

Especialista en Medicina del Trabajo, Universidad de Buenos Aires - Universidad Nacional del Comahue

Médica, Universidad de Buenos Aires

o *RIESGOS QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS EN LAS EMPRESAS*

- ARANDA, Miguel Alberto

- JACHIDIACU, Silvina

o *RIESGOS FÍSICOS EN LA EMPRESA*

- PACHAO, Jorge Víctor

Ingeniero Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo, Universidad Tecnológica Nacional

Ingeniero Laboral, Universidad Tecnológica Nacional

Ingeniero Mecánico, Universidad Tecnológica Nacional

Licenciado en Psicología Social, Universidad CAECE

o *RIESGOS ESPECÍFICOS I*

- RIVA, Alberto Agustín

Ingeniero Laboral, Universidad Tecnológica Nacional

Ingeniero Civil, Universidad Tecnológica Nacional



Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- MATEO, Andrés Maximiliano

Master en Seguridad contra Incendios, Instituto Argentino de Seguridad

Ingeniero en Seguridad Ambiental, Universidad de la Marina Mercante

Licenciado en Seguridad e Higiene en el Trabajo, Universidad de la Marina Mercante

- o *RIESGOS ESPECÍFICOS II*

- ARANDA, Miguel Alberto
- RIVA, Alberto Agustín

- o *ERGONOMÍA Y CONDICIONES DE TRABAJO*

- CORRA, Carola Andrea

Ingeniera Laboral, UTN – Facultad Regional Buenos Aires

Ingeniera Química, UTN – Facultad Regional Buenos Aires

- o *SEMINARIO INTEGRADOR*

- ARANDA, Miguel Alberto

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the signature line of the 'SEMINARIO INTEGRADOR' section.
